

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA**CONTRATO N° 91-MO-GADPO-2025
(CONSEDOC N° 120773-INT.)****Proceso SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SIE-GADPO-2025-03****"ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA LAS
COMUNIDADES SAN ROQUE, YARENTARO, ALTA FLORENCIA, PUERTO
QUINCHE Y BELLO HORIZONTE, PERTENECIENTES A LA PROVINCIA
DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PP-2025"**

En la Ciudad de El Coca, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, a los 26 días del mes de mayo de 2025, nos constituimos por una parte el GADPO representado por el Ing. Lenin Carrera Batioja -**JEFE DE BODEGA**, y la Mgs. Lucia Aguinda Sánchez -**ADMINISTRADORA DE CONTRATO**, y por otra parte el CONTRATISTA representando por el **Sr. Henry Isaac Chela Chela, RUC 2200098453001 –CONTRATISTA**; con el propósito de realizar la presente acta de entrega recepción definitiva, en referencia al proceso SIE-GADPO-2025-03, con fecha 16 de mayo de 2025 entre la Institución y el Contratista, evento que se desarrollará al tenor de las siguiente cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con Memorando N° 086-CGT-GADPO-2025 de fecha 28 de enero de 2025, se solicitó: ...<<**CERTIFICADO DE EXISTENCIAS** para la **ADQUISICION DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA LAS COMUNIDADES SAN ROQUE, YARENTARO, ALTA FLORENCIA, PUERTO EL QUINCHE Y BELLO HORIZONTE, CORRESPONDIENTE AL PP-2025**>>...; mismo que con Memorando N° 134-JB-CGA-GADPO-2025 de fecha 29 de enero de 2025 suscrito por el Ing. Lenin Carrera –Jefe de Bodega, informa: ...<<**NO CUENTA con lo antes señalado en stock**>>...

Con Memorando Interno N° 081-CGT-GADPO-2025 de fecha 31 de enero de 2025 suscrito por la Ing. Mercedes Guamunshi –Coordinadora General de Turismo, se dispone: ...<<realizar la certificación de catálogo e informe de necesidad>>...; mismo que se remite la CERTIFICACION DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO Y CATÁLOGO DINÁMICO INCLUSIVO y el INFORME DE NECESIDAD N° 003-JPT-CGT-GADPO-2025 de fecha 21 de febrero de 2025.

Con Memorando N° 198-CGT-GADPO-2025 de fecha 21 de febrero de 2025 suscrito por la Ing. Mercedes Guamunshi –Coordinadora General de Turismo, solicitó a Prefectura autorización del gasto, mismo que remiten la AUTORIZACIÓN DEL GASTO mediante Memorando N° 0740-SG-GADPO-2025 de fecha 25 de febrero de 2025.

Con Memorando Interno N° 160-CGT-GADPO-2025 de fecha 25 de febrero de 2025 suscrito por la tlg. Mayra Riera –Subcoordinadora General de Turismo, dispone: ...<<**REALIZAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**>>...; mismo que se remite las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Bienes de fecha 25 de febrero de 2025 suscrito por el Ing. Orley Tapuy Cerda – Profesional de Turismo 3.

Con Memorando Interno N° 2025-JPT-CGT-GADPO-045 de fecha 25 de febrero de 2025 suscrito por la Ing. Lucia Aguinda Sánchez –Jefe de Productos Turísticos, se dispuso: ...<<elaborar la DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL y la VERIFICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES>>..., mismo que se emite el Memorando N° 01-AV-JPT-CGT-GADPO-2025 con la información solicitada.

Con Memorando N° 273-CGT-GADPO-2025 de fecha 07 de marzo de 2025 suscrito por la Ing. Mercedes Guamunshi –Coordinadora General de Turismo, se solicitó: ...<<**VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN AL PAC**>>..., mismo que con Memorando N° 0379-CGCP-GADPO-2025 de fecha 10 de marzo de 2025 suscrito por el Ing. Edison Pilamunga Zabala –Coordinador General de Compras Públicas (E), solicita: ...<<**modificación y/o inclusión al PAC 2025**>>...; Con Informe N° 002-CGT-2025 de fecha 13 de marzo de 2025 suscrito por la Ing. Mercedes Guamunshi –Coordinadora General de Turismo solicitó **INCLUSIÓN AL PAC**, contando con la Resolución Administrativa N° 0064-CGCP-GADPO-2025 y se remite la **CERTIFICACION PAC Nro. 034-MARZO-2025**, se certifica: ...**SI se encuentra planificado y publicado en el Plan Anual de Contratación en el año 2025...**

Con Memorando N° 319-CGT-GADPO-2025 de fecha 17 de marzo de 2025 suscrito por la Ing. Mercedes Guamunshi –Coordinadora General de Turismo, se solicitó: ...<<**CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**>>...; mismo que la Coordinación General Financiera emite la **CERTIFICACIÓN N° CE-73 de fecha 01 de abril de 2025**.

Mediante Solicitud de inicio de proceso de contratación de bienes N° 007-CGT-GADPO-2025, se solicitó la contratación para la **ADQUISICION DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA LAS COMUNIDADES SAN ROQUE, YARENTARO, ALTA FLORENCIA, PUERTO EL QUINCHE Y BELLO HORIZONTE, CORRESPONDIENTE AL PP-2025**, mediante el proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SIE-GADPO-2025-03.

Mediante Resolución Administrativa N° 260-CGCP-GADPO-2025 de fecha 08 de mayo de 2025 el Coordinador General de Compras Públicas, **Resuelve:**

ARTICULO 1.- ADJUDICAR al oferente: **CHELA CHELA HENRY ISAAC**, con **RUC 2200098453001**, el contrato de Subasta Inversa Electrónica signado con el **N° SIE-GADPO-2025-03**, para la “ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA LAS COMUNIDADES SAN ROQUE, YARENTARO, ALTA FLORENCIA, PUERTO QUINCHE Y BELLO HORIZONTE, PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PP-2025”, de conformidad al informe de puja, por un monto de: **41.900,00 USD.** (Cuarenta y un mil novecientos dólares), de los Estados Unidos de América, este valor no incluye IVA.

ARTICULO 2.- DELEGAR al Secretario General del GADPO o a quien haga a sus veces, suscribir a nombre de la máxima autoridad, el contrato del proceso de Subasta Inversa Electrónica signado con el **N° SIE-GADPO-2025-03**, para la “ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA LAS COMUNIDADES SAN ROQUE, YARENTARO, ALTA FLORENCIA, PUERTO QUINCHE Y BELLO HORIZONTE, PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PP-2025”.

ARTICULO 3.- DESIGNAR a la Ing. Lucia Guadalupe Aguinda – Jefe de Productos Turísticos, como Administradora de Contrato del proceso de Subasta Inversa Electrónica signado con el **N° SIE-GADPO-2025-03**, para la “ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA LAS COMUNIDADES SAN ROQUE, YARENTARO, ALTA FLORENCIA, PUERTO QUINCHE Y BELLO

HORIZONTE, PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PP-2025”.

ARTICULO 4.- PUBLICAR la presente Resolución en la página www.compraspublicas.gob.ec

Con SOLICITUD DE RECEPCIÓN Oficio N° 001 de fecha 21 de mayo de 2025 suscrito por el Sr. Henry Isaac Chela Chela, en su calidad de CONTRATISTA, solicita la recepción de los bienes, el mismo que se realizará el **22 de mayo de 2025**.

CLAUSULA SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Con el antecedente descrito y en virtud de la entrega total de los bienes adquiridos mediante SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SIE-GADPO-2025-03, se procede a la elaboración del Acta Entrega Recepción del proceso **"ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA LAS COMUNIDADES SAN ROQUE, YARENTARO, ALTA FLORENCIA, PUERTO QUINCHE Y BELLO HORIZONTE, PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PP-2025"**, con las siguientes características:

ÍTEMS	ATRIBUTO (NOMBRE DEL BIEN)	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MOTORES FUERA DE BORDA	<p>MOTOR FB 40HP PATA CORTA PARA LA COMUNIDAD SAN ROQUE:</p> <p>MARCA: YAMAHA MODELO: E40XMHS TIPO: 66TK S SERIE: 1320579</p> <ul style="list-style-type: none"> • POTENCIA: 40 HP. • RPM: 4500 – 5500 • TIPO MOTOR : : 2 TIEMPOS 2 CIL/. • REFRIGERACIÓN : ENFRIADO POR AGUA C/TERMOSTATO . • ARRANQUE : MANUAL • ELEVACIÓN :MECANICA • MARCHAS: A-N-R. • ALTERNADOR/RECTIF: 80W (OP.) / 6A. • COMBUSTIBLE: GASOLINA. • ALTURA ESPEJO 16.7 PULG. (S). • ALTURA ESPEJO 21.7 PULG. (L) • PESO 72 (S) – 81(L) KG. • ESCAPE: POR EL CUBO DE LA HÉLICE. • LUBRICACIÓN: PREMEZCLA 50:1. • ENCENDIDO: ELECTRÓNICO (CDI). • CONSUMO: 20 L/H A 5500 RPM. • ALARMAS: Sensor de sobrecalentamiento, Preventor de sobre revoluciones, Preventor de arranque de engranaje. 	1	UNIDAD	4,690.00	4,690.00

		<i>Incluye: Tanque combustible 24 LTS, Manguera para combustible, Hélice aluminio STD, JGO, Básico de herramientas, Manual de instrucciones en español, Hombre al agua, 1 Bujía, Cuerda de arranque, Pernos de anclaje.</i>				
2	MOTORES FUERA DE BORDA	<p>MOTOR FUERA DE BORDA 15 HP PARA LA COMUNIDAD WAORANI YARENTARO:</p> <p>MARCA: Yamaha MODELO: E15DMHS TIPO: 6B4K S SERIE: 1491313</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencia: 15 hp rpm: 500-5500 • Tipo de motor: 2 T. 2cil/ • Refrigeración: Enfriado por agua c/ termostato, • Arranque Manual, • Marchas: A-N-R • Rectificador: 80 w • Combustible: Gasolina • Altura espejo: 17.4 pulg. (s), Altura espejo; 22,4 pulg. (l) • Admisión: Carburador, • Peso: 38-40 kgs • Escape: Por el cubo de la hélice • Lubricación: Premezcla 50:1 • Encendido: electrónico (CDI) • Consumo de Combustible: 7,7 l/h a 5500 rpm. <p>INCLUYE: Tanque de combustible 24 LTS, manguera de combustible Hélice de Aluminio STD J, GO, Básico de herramientas Manual de instrucciones, bujía 1, hombre al agua</p>	1	UNIDAD	3,650.00	3,650.00
3	MOTORES FUERA DE BORDA	<p>MOTOR FB 20HP ECOLÓGICO COMUNA KICHWA ALTA FLORENCIA:</p> <p>MARCA: Yamaha MODELO: F20CMH TIPO: 64JK S SERIE: 1007784</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencia: 20 HP. • RPM: 500-600 • Tipo de motor: 4 tiempos- 2 cilindros • Refrigeración: Enfriado por agua C/ Termostato • Arranque: Manual • Marchas: A-N-R • Dirección: Manuales 	1	UNIDAD	6,000.00	6,000.00

		<ul style="list-style-type: none"> • Rectificación/Regulación: 10 A • Combustible: Gasolina • Altura Espejo: 17.2 pulg. • Admisión: Carburación • Escape: Por el cubo de la hélice • Encendido: Electrónico (CDI) • Peso: 51/54 Kgs • Basculación: Mecánica • Alarmas: preventor de sobrevoluciones aviso de sobrecalentamiento prevención de arranque en engranaje <p>INCLUYE: Hélice de aluminio JGO, herramientas básico, manual de instrucciones tanque 24 litros y manguera de combustible.</p>				
4	MOTORES FUERA DE BORDA	<p>MOTOR FB 100HP ECOLÓGICO COMUNA KICHWA PUERTO QUINCHE:</p> <p>MARCA: Yamaha MODELO: F100GET TIPO: 6YJ L SERIE: 1004244</p> <ul style="list-style-type: none"> • TIPO DE MOTOR 4 TIEMPOS, 16 VÁLVULAS, 4 CILINDROS EN LINEA SOHC. • CILINDRADA: 1832 c.c. • DIÁMETRO POR CARRERA: 81X88.9 mm. • POTENCIA DE SALIDA: 100HP @ 5500 rpm. • RANGO MAX: 5000- 6000 rpm. • RÉGIMEN MIN: 700 – 800 rpm. • BUJÍA: LKR6E-9N • RELACIÓN DE COMPRESIÓN: 10.1. • SISTEMA DE COMBUSTIBLE: INYECCIÓN ELECTRÓNICA. • ENCENDIDO: TCI MICROCOMPUTADOR. • SISTEMA DE ARRANQUE: ELÉCTRICO. • SISTEMA DE MANDOS: REMOTOS. • SISTEMA DE INCLINACIÓN: ELÉCTRICO (PTT). • SISTEMA DE LUBRICACIÓN: POR CÁRTER HÚMEDO. • CANTIDAD ACEITE MOTOR: 3.2L. • PESO SECO: 162 - 171KG. • PINTURA: PINTURA MULTICAPA ANTICORROSIVA • ÁNODOS DE SACRIFICIO: 	1	UNIDAD	10,580.00	10,580.00

		<p>INSTALADOS DESDE FABRICA. ACCESORIOS INCLUIDOS Kit de herramientas, hélice de aluminio, manual del propietario, manguera de combustible, Tornillos de montaje, extensión tacómetro, extensión trim y alarma, cables de control, caja de control sencilla lateral</p>				
5	MOTORES FUERA DE BORDA	<p>MOTOR FB 50 HP ECOLÓGICO PATA CORTA. COMUNA KICHWA BELLO HORIZONTE:</p> <p>MARCA: Yamaha MODELO: FT50PEHD TIPO: 6NK L SERIE: 1000003</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencia: 50 hp • Rpm: 5000 – 6000 • Desplazamiento: 935 cm³ • Diam. x carrera: 63.0 x 75.0 • Tipo motor: 4 tiempos – 4 cilindros en línea • Refrigeración: enfriado por agua c/termostato • Arranque: eléctrico • Marchas: a-n-r • Dirección: manual • Alternador: 10 a • Combustible: gasolina • Altura espejo: 21.1 pulgadas • Admisión: carburador • Escape: por el cubo de la hélice • Lubricación: baño de aceite • Encendido: electrónico (cdi) • Alarmas: Sensor de sobrecalentamiento preventor de sobre revoluciones regulador del rectificador <p>INCLUYE: Tanque de combustible 24 litros, hélice de aluminio, JGO, manguera de combustible pernos para anclaje</p>	1	UNIDAD	14,450.00	14,450.00
6	VOLANTES	<p>VOLANTE Y DIRECCION HIDRAULICA PARA LA COMUNA KICHWA BELLO HORIZONTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Volante de plástico dirección hidráulica complete ultra flex. 	1	UNIDAD	2,350.00	2,350.00
7	MANGUERA DE PRESIÓN	<p>MANGUERA PARA LA COMUNA KICHWA BELLO HORIZONTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manguera hidráulica 20 metros 	1	UNIDAD	110.00	110.00

8	CABLE DE DISTRIBUCIÓN	CABLE PARA LA COMUNA KICHWA BELLO HORIZONTE: <ul style="list-style-type: none">Cable control 17 pies	1	UNIDAD	70,00	70,00
					SUBTOTAL	41,900.00
					IVA 15%	6,285.00
					TOTAL	48,185.00

CLAUSULA TERCERA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Sobre el monto de la **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SIE-GADPO-2025-03** para la **"ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA LAS COMUNIDADES SAN ROQUE, YARENTARO, ALTA FLORENCIA, PUERTO QUINCHE Y BELLO HORIZONTE, PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PP-2025"**, se deberá tomar en cuenta para la liquidación lo que se detalla a continuación:

DESCRIPCION	VALOR
MONTO:	41,900.00
ANTICIPO 70%:	0.00
MULTAS:	00,00
LIQUIDO A PAGAR:	41,900.00

CLAUSULA CUARTA: LIQUIDACION DE PLAZOS

De conformidad a lo estipulado en la **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SIE-GADPO-2025-03** para la **"ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA LAS COMUNIDADES SAN ROQUE, YARENTARO, ALTA FLORENCIA, PUERTO QUINCHE Y BELLO HORIZONTE, PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PP-2025"**, con las siguientes fechas:

Fecha de contrato:	16 de mayo de 2025
Fecha de inicio de plazo:	17 de mayo de 2025
Plazo de entrega:	15 días
Fecha de terminación de plazo:	31 de mayo de 2025
Fecha de recepción de bienes:	22 de mayo de 2025
Días de Mora:	00 (cero)

CLAUSULA QUINTA: CONSTANCIA DE LA RECEPCION

Se realiza la entrega recepción total de los bienes por parte del proveedor en las instalaciones de la Bodega de la Institución, se ha procedido a la revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas en el **CONTRATO N° 91-MO-GADPO-2025**, con la presencia de los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, quienes a entera satisfacción reciben los bienes adquiridos en el tiempo establecido.

Para constancia y dar fe de lo actuado, las personas que hemos intervenido en la presente diligencia, suscribimos la presente, el día señalado.

<p>Mgs. Lucia Aguinda Sánchez ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA</p>	<p>Ing. Lenín Carrera Batioja JEFE DE BODEGA DE GADPO</p>
<p>Sr. Henry Isaac Chela Chela RUC 2200098453001 CONTRATISTA</p>	

Sistema Oficial de Contratación Pública

Viernes 23 de Enero del 2026 10:47

[Ingresar al Sistema]

» Información Proceso Contratación

FLUJO DE PROCESO

Preguntas, Respuestas y Aclaraciones Entrega de Propuesta Convalidación de Errores Calificación de Participantes Oferta Inicial Puja
Por Adjudicar Adjudicado - Registro de Contratos Ejecución de Contrato **En Recepción**

FASE PRECONTRACTUAL

Ver Preguntas y/o Aclaraciones

Ver Invitaciones

Ver Resultados de Subasta

FASE CONTRACTUAL

Resumen de Contrato

Descripción Fechas Productos Archivos

Descripción del Proceso de Contratación

Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
Objeto de Proceso:	"ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA LAS COMUNIDADES SAN ROQUE, YARENTARO, ALTA FLORENCIA, PUERTO QUINCHE Y BELLO HORIZONTE, PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PP-2025",
Código:	SIE-GADPO-2025-03
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 46,700.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica -
Forma de Pago:	Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicio 100.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	15 días
Vigencia de Oferta:	90 días
Funcionario encargado del proceso:	fabicastle2009@hotmail.com
Estado del Proceso:	Finalizada
Estado en el cual finalizó el Proceso	En Recepción
Descripción:	"ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA LAS COMUNIDADES SAN ROQUE, YARENTARO, ALTA FLORENCIA, PUERTO QUINCHE Y BELLO HORIZONTE, PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PP-2025",
Costos de levantamiento de textos, reproducción y edición de los Pliegos	Costo: USD 47.60 Detalle de Pago:
Variación mínima de la Oferta durante la Puja:	1.00% Tipo Variación: Precio total

 Regresar

 Imprimir